ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 9 de Marzo de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm 9,540

Almanaque

Hoy mártes 9—Santa Francisca, viuda, y san Cirilo, obispo.
Van 67 dias transcurridos, faltando 298 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 44 m. y se pone á las 6 h. y 15 m.
Luna nueva (7.º dia).

EL SIGLO
CRUZ ROJA

LISTA DE SUSCRICION Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo.	$ 100 00
Carlos Ameglio é hijos.	» 50 00

NOTAS DEL DIA

Cruz Roja Oriental

SESION DE AYER

Se reunió ayer de tarde la Comision Central, bajo la presidencia del Dr. Ildefonso García Lagos, actuando los secretarios Drs. De Leon y Salterain. Estaban presentes los Sres. Hoffmann, Dr. Aramburu, Brezo Pons, Dr. Carvalho Lerena, Dr. José P. Ramirez, Monseñor Luquese, Dr. Serratosa, A. D. Lussich, J. Alvariza, Saunders, Dr Romeu, Lalone, F. Costa, L. Rubio, Lerena Lenguas, I. Gilagorri le Dr. Ferreyra, Dr. Pena, Antonio Braga, Augusto Morales y Dr. Isola.

—El Presidente dió cuenta de haberse pasado la nota al Gobierno acompañando los Estatutos pidiendo personería jurídica.

Ademas dió cuenta de haberse remitido á la Cruz Roja del Rosario Oriental y á la de la Colonia sobre los materiales para curaciones que fueron solicitados.

—Se dió lectura de una nota dirigida por la Comision de Hospital Italiano que ofrece una de sus salas y el servicio para la curacion de heridos.

Se resolvió aceptar el ofrecimiento, agradecerlo y pasar la nota á la Comision Técnica á los efectos consiguientes.

—El doctor Serratosa en nombre de la Comision del Hospital Asilo Español hace análogo ofrecimiento del establecimiento, observando que aun no está terminado el edificio totalmente, existiendo solo unas salas concluidas.

—El señor Hoffman dió cuenta de que la Compañía Telegráfico Telefónica se pone á disposicion de la Cruz Roja Oriental sin interés de ninguna especie. La Comision lo hace constar y resuelve agradecer.

—La Cruz Roja de Paysandú ofrece sus servicios y pide ser incorporada á la Comision Central por intermedio de su presidente el señor William Warren, enviando la lista de sus afiliados.

Por mocion del doctor Aramburú se resolvió comunicar que se aceptaba el ofrecimiento en carácter provisorio, manifestando que oportunamente se le comunicarian los reglamentos y disposiciones que regirán para esas sub-comisiones.

—Han hecho donativos de insignias y otros útiles las señoras Rosalía Z. de Pezzi, de Braga y señoritas de Salvañach, Adela P. de Isola, Isabel C. de Suarez, Josefa C. de Miró, Lola y Rosa Grauparts y el señor Alfredo Canosa.

COMISIONES VECINALES

La Comision de Hacienda ha nombrado las siguientes sub comisiones para la recoleccion de fondos y donativos:

Calle 18 de Julio hasta Plaza Libertad.—Señores Claudio Balparda, Eduardo Mac Eachen, Ladislao Rubio, Andrés Gonzalez, doctor José Romeu, Carlos Peixoto, doctor Gregorio A. Rodriguez.

San José y Soriano—Doctor Antonio M. Rodriguez, Enrique Cohe, Luis Machado, Juan Maza, doctor Alberico Isola, Lorenzo B. Hill, Jacobo A Varela, Enrique Balparda.

Canelones y Maldonado—Cesar A. Dupont, doctor Pedro Saenz de Zumarán, doctor Joaquin de Salterain, doctor José Scosería Rufino Gusmendez, Angel Baeza (hijo), Federico Costa.

Reconquista, Buenos Aires y las que cruzan entre ellas—Augusto Hoffmann, José Saavedra, Juan A. Palma, Mons. Nicolás Luquese, Teodoro Giscén, Mauricio Llamas, José Shaw, Pablo Minelli, Cárlos Valdez.

25 de Mayo y Cerrito—Manuel Artagaveytia, Alfonso Seré, Julio Desfarges, doctor Pablo De María, A. Roux, Manuel Lessa, Tomas Eastman, Antonio Cardoso.

Cerro Largo, Orillas del Plata y Miguelete y las que cruzan entre estas, Agraciada, Queguay y Avenida Rondeau hasta Nueva York—Ing. Luis Andreoni, Pablo Wannebrouk, Jaime Saunders, Frank Henderson, H. Groscurth, Horacio García Lagos, Telesforo Arteaga.

Paysandú y Uruguay—Wenceslao Paunero, doctor Antonio Serratosa, doctor Cárlos M. de Pena, Eugenio Vilemur, Martin Trabucatti, José A Ferreyra, Ramon Rivera y Santiago Caprario.

Colonia y Mercedes—Francisco E. Martinez Antonio Braga, doctor Martin C. Martinez, doctor Francisco Suñer y Capdevila, doctor Saturnino A. Camp y Juan Buela.

25 de Agosto y Rampla—Pedro Ferres, Alberto Cazeaux, Martin Lasala, Eduardo Cooper, Antonio D. Lussich, Cárlos Behrens, José B. Gomensoro, Guillermo Evans, Luciano M. Potenze, Bernardino Ayala.

Para la Tablada—Ramon E. Silveira, Eugenio O'Neill, Juan J. Siri, José Laugarou, Ramon Arocena.

Bolsa de Comercio—Ruperto Butler, Juan A. Artagaveitia, Hope Laffone, Francisco A. Gomez.

Paso del Molino—Dr. Sebastian B. Rodriguez, Andrés Fravega, Cándido Bengoa, Domingo Cuadra, Antonio Arduino, Arsenio Silveira.

Tres Cruces—Vicente Carriconde, Jacinto Plá, Joaquin Requena y Brun, Antonio Queirolo (hijo), José Boragno (hijo), Luis Missaglia (hijo).

18 de Julio desde plaza Libertad al Pabellon Nacional—Antonio Jaume, Demarco y Miret, Santiago Barabino, Pedro Arbildes, Pedro Schiappacasa, Domingo Juncosa.

Cordon, 18 de Julio al norte—Dr. Martin Berinduague, Francisco Vidal, Antonio Reinoso, Romeo Aprile, E. Goyeneche y Laviña, Santiago Vallarino, P. Añorga.

Cordon—18 de Julio al Sur—Reinaldo Arraga y Vidal, Dr F. Vitale, Juan Aguerre (hijo), Ponce y Montaldo, Lindolfo H. Gimenez.

Aguada—José Penino, Angel Giorello, Pablo Mañé, Saturnino Reyes, Enrique Gianelli, Alciro Sanguinetti.

Arroyo Seco—Antonio Riva Zuchelli, R. Garolini, C. Canstatt, Eugenio Rey, Prudencio Echevarriarza.

Villa del Cerro—Pbro. Pedro Oyarzell, Mauro Aguiar, Dr. Sanchez Gimenez P. Delgue.

Villa de la Union—Justo Costa, Pedro Alonso Zipitria, Dr. Leon Capdehourat, Francisco X. de Acha, Samuel Horne, José L. Bruné.

Reducto—Alfredo Margat, Pedro Lamy, M. Mangino, Teófilo Romero, Enrique Aguiar, doctor Alberto Vargas.

Maroñas—Juan Larroque, Juan Aramburu, Miguel Jaume, José Fernandez.

Pocitos—Pablo Cariñana y Royo, Agustin Moratorio, Angel Giami, Nicolás Granato, Santiago Onetto, José María Claret, Julio de Elía, Ramon Gayo Sanchez.

Barrio Reus al norte—Juan S. Bourtoule, Antonio C. Boiceiro, Dolce y Puig, Antonio Zaragoza, Adolfo Ferrara, E. Jacobsen del Pino.

CONCURSO DE LA SOCIEDAD DE SEÑORAS DE BENEFICENCIA

En la sesion que ayer celebró la comision central de la Cruz Roja se dió lectura de la siguiente nota que se resolvió agradecer debidamente:

Sociedad de Señoras de Beneficencia.—Señor Vice presidente de la Cruz Roja Oriental doctor don Pablo De María.—La Sociedad de Beneficencia que se habia reunido ayer para determinar la mejor manera de realizar en estos tristes momentos su mision de caridad, enterada del contenido de su nota de 5 del corriente, me ha autorizado para decirle que acepta complacida el cometido que le asigna la comision directiva de la Cruz Roja Oriental, de recolectar fondos y de cooperar, por todos los medios á su alcance, á los fines humanitarios que tiene en vista.

Esta sociedad ha procedido sin demora á tomar las disposiciones mas convenientes para el desempeño de su cometido y ha resuelto comprar 50 camas provistas de todo lo necesario para su servicio inmediato, las que dentro de pocos dias, estarán á la disposicion de esa digna Comision. Cumpliendo así mismo los deseos manifestados por usted, la Sociedad de Beneficencia ha constituido una comision auxiliar compuesta de señoras y señoritas que seguramente le prestarán un activo y valioso concurso en la piadosa tarea que se ha impuesto.

Saludo al señor Vice-presidente con mi mayor consideracion.—Montevideo, Marzo 7 de 1897.—*Estanislada M. de Leisa*, Directora—*Ana Pereyra de Vidal*, Secretaria.

Á LA COMISION DE SEÑORAS DE LA CRUZ ROJA

He aquí los términos en que se contestó al ofrecimiento hecho por esta sociedad en la nota que anteayer publicamos:

Cruz Roja Oriental.—Montevideo Marzo, 6 de 1897.—Señora Presidenta: Puesta en conocimiento de la Cruz Roja Oriental la atenta nota del 3 del presente, de la asociacion que usted tan dignamente preside en la que se sirve trasmitir que en asamblea general ha dispuesto invertir del tesoro una cantidad en la compra de vendas, hilas, etc. como prestar su eficaz concurso á los idénticos propósitos que ambas persiguen, me ha encargado la honrosa mision de aceptar y agradecer el humanitario apoyo de la mujer oriental para aliviar los dolorosos efectos de la lucha civil que se desarrolla, habiendo facultado al señor Vice-presidente don Wenceslao Paunero para entenderse en un todo con esa comision.

Al hacerme intérprete de los sentimientos que consigno saludo en la distinguida persona de su señora Presidenta á esa digna asociacion con los de su mayor aprecio y consideracion mas respetuosa.—*Pablo De María*, vice-presidente.—*Jacinto De Leon*, secretario.—A la señora presidenta de la Comision de la Cruz Roja doña Isabel C. de Castro.

LAS SEÑORAS CRISTIANAS

La presidenta de la Cruz Roja de señoras cristianas ha recibido el siguiente telegrama:

Rosario.—A Aurelia R. de Segarra, presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Tenemos gusto en participarle la formacion en esta de una Comision de la Cruz Roja por señoras de la Sociedad de San Vicente. Faltando colchones y almohadas, agradeceremos mucho que nos manden los posibles.—Isabel Z. de Garat, vice-presidenta; Isabel W. de Diaz, tesorera; Matilde R. de Seoane, secretaria; Jacoba D. de Pita, pro-secretaria; Camila G. de Lasagne, Guillermina Susviela de Gamas, Graciosa Errasmeresche, Celina Roselló, Elvira F. Diaz, Aida Pita, vocales.—*Graciana G. de Martinez*.

Avisos

CRUZ ROJA ORIENTAL

Cruz Roja Oriental—Comité Técnico—Se ruega á las personas que tengan á bien remitir algodones, gasas y vendas antisépticas para el uso de la Cruz Roja Oriental, se sirvan enviarlos sin abrir los envoltorios y cuidando de que estos no estén rotos ni deteriorados.

El Comité Técnico recibirá con agrado de parte de las familias las siguientes prendas de ropa blanca y de abrigo: Camisas, calzoncillos, calcetines, frazadas, mantas y ponchos.

Tambien agradecerá el envío de los siguientes materiales de curacion que serán desinfectados en las estufas de desinfeccion: Trapos de hilo ó de algodon bien lavados y bien planchados, desde el tamaño de un pañuelo hasta el de sábana; pedazos de franela tambien lavados y planchados; vendas de dos, seis y diez centímetros de ancho, y largo de cuatro ó cinco metros por lo menos, delantales blancos para médicos y enfermeros. Todos estos donativos pueden ser remitidos al local de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia 81.—*Jacinto de Leon*, secretario.

—

Cruz Roja Oriental—Comision de hacienda—Esta comision cree de su deber hacer saber al público que sus listas de suscripcion son impresas con la inscripcion siguiente:

Suscripcion de la Cruz Roja Oriental.—Lista número.... A cargo de.... con su respectiva numeracion, y en el ángulo superior de la izquierda lleva un sello encarnado que dice Cruz Roja Oriental Comision de Hacienda, y las cruces son numeradas, de cien casillas, llevan el mismo sello y la inscripcion siguiente: en la parte superior Cruz Roja Oriental y en la inferior Suscripcion para los heridos.

—

Se avisa á los señores miembros de la Comision Popular de la Cruz Roja, que las sesiones tendrán lugar diariamente á las 3 1/2 de la tarde en el salon de sesiones de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia.—*Jacinto de Leon*.—*Martin Lasala*, secretarios.

—

La Comision Directiva invita á los señores médicos nacionales y extranjeros, estudiantes de medicina y practicantes que deseen prestar sus servicios profesionales á esta institucion, á inscribirse en el Registro especial que estará abierto en la Secretaría de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.—*Jacinto de Leon*.—*Martin Lasala*, secretarios.

La reforma universitaria

Segun informes recogidos en círculos estudiantiles, será un hecho en breve la reforma de los estudios preparatorios iniciada hace mas de un año por las autoridades universitarias.

Cuando los trabajos para la reforma se iniciaron, dos tendencias opuestas comenzaron á hacerse sentir. Una, la tendencia liberal, trataba de suprimir los programas que torturaban á los estudiantes, y hacer de los estudios preparatorios verdaderos estudios preparatorios, renunciando á embutir en los cerebros de los alumnos esos bodrios indigestos de que ha hablado un ilustrado compatriota y que nada tienen que ver con la enseñanza entendida de una manera medianamente razonable; la otra tendencia hacia esfuerzos por conservar los viejos programas, continuar favoreciendo el desarrollo del *surmenage* intelectual, no quitar una línea, una palabra, agregar en todo caso algo más á los inconmensurables cursos existentes.

Felizmente parece que esta última tendencia, que durante algun tiempo pareció imponerse, ha quedado vencida. El doctor Vazquez Acevedo ha logrado vencer las resistencias que á su obra se oponian consiguiendo que los programas de preparatorios en general, que habian salido de madre, estén dentro de los límites que naturalmente deben tener.

Bien se comprenderá que por el momento no pretendemos juzgar la obra realizada. No han sido publicados todavía los nuevos programas y hay que esperar esa publicacion; pero no podemos menos que felicitarnos y felicitar á la juventud estudiosa por la victoria de la tendencia liberal.

De actualidad

Hemos recibido la carta-consulta que va á continuacion, y la publicamos con tanto mayor placer cuanto que promueve una cuestion de verdadero interés de actualidad:

Señor Director de la seccion «Notas del dia». Muy señor mio: Ayer saliendo de una oficina pública á la que habia tenido que ir, por asuntos de verdadero interés para mí,—nada menos que el pedido de un salvo-conducto—fuí torpemente tratado ó destratado por un portero de uno de los Ministerios. Sin que yo diera motivo alguno el referido funcionario me prodigó todo género de insultos, llegando en su desahogo (salvo los respetos) hasta ponerme en la faz la mano, ultraje que no castigué como hubiera podido hacerlo en aquel momento, comprendiendo que la fuerza estaba de parte del funcionario y que la partida sería, en definitiva, desventajosa para mí.

Sin embargo mucho me duelen todavía las ofensas de que he sido víctima, y porque me duelen, he confeccionado un artículo con el cual deseo raiar al descomedido funcionario, salvo los respetos, pero antes de publicarlo quiero saber si en su opinion los ataques dirigidos á un portero de la casa de Gobierno caen dentro de la circular de la Jefatura Política de la Capital.

Yo me atrevo á pensar que los porteros de la Casa de Gobierno no *componen* el Poder Ejecutivo, y la referida circular prohibe los ataques á las personas que *componen* los poderes públicos de la Nacion. Yo creo que un portero, y sobre todo un portero como el que me ha ofendido, no es miembro de los poderes de la Nacion. Como sucede con otros muchos empleados por el estilo, mi portero, en todo caso, descompone los poderes públicos, y está muy lejos de componerlos, de manera que me parece lícito ponerlo como chupa de dómine.

Sin embargo, me atengo en un todo á su ilustrada opinion.

Saludo á Vd. atentamente—*R. Z.*

—

Muy complicada y profunda nos parece la cuestion para resolverla sobre tablas. Nosotros, sobre todo, no podemos saber cual ha sido la intencion de los señores que han redactado la circular, de modo que damos traslado á ellos de la consulta que antecede y esperamos con ansiedad su elevado é infalible fallo.

En los Consulados

Cada dia es mayor la afluencia de extranjeros á los consulados respectivos, solicitando papeletas.

La aglomeracion es mayor á las puertas de los consulados español é italiano.

Ayer ha habido momentos en que se podian contar doscientas ó trescientas personas delante de cada uno de ellos.

Por cierto que se producian en los grupos frecuentes quejas y protestas por la parsimonia con que se efectuaba el despacho de papeletas. En el consulado español los protestantes llegaron en alguna ocasion á vías de hecho, pretendiendo entrar á viva fuerza, pero los contuvieron y rechazaron los guardias civiles situados en la puerta.

Porque olvidábamos decir que para mantener el órden, habia á la puerta de cada uno, tres ó cuatro guardias civiles, que solamente dejaban pasar á uno de los aspirantes á papeleta, y hasta que este salia despachado, no dejaban entrar á ningun otro.

La cuadra de la calle Colon entre Washington y Sarandí, y la de la calle Buenos Aires, entre Misiones y Treinta y Tres, donde se hallan situados respectivamente los consulados italiano y español, toman con la aglomeracion de gente un aspecto especial.

Se diria que son los únicos puntos donde se vé hoy gente en Montevideo.

Los diputados blancos

Continúa hablándose en los círculos parlamentarios de la actitud que ante los sucesos que actualmente se desarrollan en el país asumirán los diputados blancos.

Los supuestos renunciantes apesar de celebrar conferencias diarias en casa del doctor Aguirre, no han tomado todavía una resolucion definitiva.

Sin embargo, en las antesalas de la Cámara era voz corriente ayer que en la primera reunion presentarian su renuncia los doctores Aguirre, Herrero y Espinosa, Ciganda, agrimensor Ros y hasta se daba por incluido entre los renunciantes al doctor Justino J. de Aréchaga.

Parece que precipita la adopcion de una resolucion definitiva, en el sentido que dejamos mencionado, el diputado Ros.

Cómo se descubrió la gran falsificacion

Hemos dado algunas noticias referentes á las falsificaciones efectuadas últimamente en billetes de banco uruguayos, argentinos y bolivianos, certificados de Tesorería, firmas de varias personas, pasaportes, cheques, balotas de inscripcion, etc., omitiendo algunos detalles importantes, por no perjudicar la accion de la justicia, pero ahora que se encuentran los autores y cómplices de estas falsificaciones en poder de la autoridad, podemos relatar minuciosamente lo ocurrido.

El sábado á las 7 y 1/2 de la noche el individuo Julio Fernandez, oriental, de 30 años de edad, vestido decentemente, entró al cambio de Manuel Flandiño, sito en la calle 18 de Julio N.º 22, y cambió 600 pesos en certificados de Tesorería, de á 50 pesos cada uno, correspondientes á los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, al dependiente principal del referido cambio, entregándole este 410 pesos en billetes del Banco Nacional, con el correspondiente descuento.

A la hora de haber salido este individuo del cambio, llegó allí un hijo de don José Delger, cambista de la calle Ciudadela, pidiendo que le cambiase 600 pesos en certificados de los meses de Noviembre, Diciembre y Enero ya vencidos.

Al señor Flandiño le llamó la atencion que se presentara ese jóven á cambiar certificados iguales y en la misma cantidad que los que habia cambiado Hernandez.

Empezaba á sacar el dinero para hacerle el cambio, cuando se le ocurrió preguntarle de donde habia sacado esos certificados, contestándole que se los habia entregado un señor que le esperaba afuera.

Flandiño se asomó á la puerta y se encontró con Hernandez. Al verlo comprendió que se trataba de una estafa. Le pidió que se detuviera un momento, pero Hernandez emprendió la fuga.

Flandiño salió á todo escape detrás de Hernandez y al llegar este último la esquina San José y Andes, fué detenido por el guardia civil Rufiano Estech que se encontraba de fraccion en la esquina.

Pasaron á la Comisaría de la 3.ª seccion Flandiño, Delger y Hernandez, este último ya en calidad de preso.

EN LA COMISARIA

Una vez en la Comisaría, Flandiño relató al comisario Sanguinetti lo que le habia pasado, diciéndole que desconfiaba de aquella persona.

El señor Sanguinetti ordenó que se registrara minuciosamente á Hernandez, el cual no tenia en su poder el dinero que le habia entregado el dependiente del señor Flandiño en cambio de los Certificados de Tesorería; solo se le encontró 3 pesos en moneda de plata.

Interrogado Hernandez por Sanguinetti, contestó que el dinero se lo habia entregado á un individuo que conocia de vista y que hacia poco tiempo le habia pedido, en la confitería Americana, que le cambiara aquellos bonos.

El comisario Sanguinetti comprendió en el acto que se trataba de una estafa ó falsificacion, y ordenó que se pusiese desde ese momento á Hernandez, en rigurosa incomunicacion, dando aviso á la Jefatura.

LA PESQUISA

El comisario Sanguinetti llamó á las 9 de la noche del sábado al conocido oficial de investigaciones señor Salvador Russo, encerrándose los dos con Hernandez á fin de poder descubrir completamente lo que habia de verdad en el asunto.

Russo y Sanguinetti creian que se trataba de un robo, y en ese sentido habian empezado sus trabajos en la pesquisa, pero como á las 11 de la noche despues de dos horas de trabajo pudieron conseguir que Hernandez confesase manifestando que no se trataba de un robo sino de una falsificacion; que los certificados eran falsos, y que los habia recibido en la Confitería Americana de manos de un tal José Lopez cuyo paradero no conocia.

Russo y Sanguinetti una vez que obtuvieron estas importantes declaraciones, siguieron con mas empeño sus gestiones para arrancarle á Hernandez todos los detalles; y despues de tres horas mas; es decir á las 2 de la madrugada, confesó que no era Lopez el individuo de quien habia recibido los certificados, sino Domingo Villo, el cual debia parar en casa de Luis Cattaneo.

Siguieron Russo y Sanguinetti en sus preguntas, y por fin á las 4 de la mañana del domingo pudieron hacerle confesar todo.

Hernandez declaró que en vista de que habia dado todos los datos, se decidia á decir la verdad por completo.

«No es cierto, dijo, que Villo viva en la casa de Cattaneo, y si ustedes me acompañan yo les indicaré el domicilio propio; pero, á condicion de que no me pongan en su presencia, porque es indigno eso entre compañeros.»

EN CASA DE VILLO

Despues de haber pasado siete horas encerrados Sanguinetti y Russo con Hernandez, salieron con él en un carruaje llegando á las 4 1/2 á la calle Chaná núm. 12, donde encontraron á Villo que dormia tranquilamente.

El comisario Sanguinetti hizo levantar á Villo y le pidió que le acompañase hasta la comisaría, á lo que obedeció Villo sin hacer ninguna protesta.

En la edicion de la tarde continuaremos dando todos los detalles de esta importante pesquisa policial.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 8—Las elecciones se verificaron ayer aquí con un órden absoluto como nunca antes habia sucedido.

Hubo mucho despliegue de fuerza de caballería de línea.

Los conservadores hasta ahora proclaman su victoria, consiguiendo un diputado que es don Ricardo Fontecilla y cuatro municipales. Dan como derrotados á los radicales.

—Se asegura que la mayor parte de los oficiales alemanes obtuvieron sus pasajes para regresar á Alemania antes del invierno.

Valparaiso, 8—Las elecciones han transcurrido tranquilas y sin intervencion oficial.

En Iquique hubo anoche un grave conflicto entre balmacedistas resultando varios heridos.

Del Paraguay

Asuncion, 8—La policía procedió al arresto del autor de la muerte del súbdito frances Victorio Carmen.

El preso ha confesado el crímen que tuvo por objeto el robo de 300 pesos.

—El diario oficial *La Union* niega que el déficit del presupuesto ascienda á dos millones. Sin embargo reconoce que desde el último presupuesto el gobierno tiene deudas por valor de 600,000 pesos.

Cambios sin variacion.

Llegó el «San Martin».

Armenios arrestados

Constantinopla, 8—Esta mañana la policía registró las casas de comercio de varios armenios, encontrando armas escondidas.

Los patrones y empleados fueron llevados á la cárcel.

Contestacion á las potencias

Atenas, 8—Confírmase que en su contestacion á la nota de las potencias europeas, el gobierno de Grecia dice que le es imposible acceder al pedido hecho por las potencias y retirar sus tropas de la isla de Creta.

El gobierno de Grecia dice que se temen nuevos desórdenes en Creta.

Afirma que la autonomía de la isla no es una solucion y que los habitantes de Creta no quieren la autonomía sino la anexion al reino de Grecia.

Los musulmanes en Creta

Atenas 8—Telegramas recibidos de La Canea anuncian que los musulmanes siguen cometiendo atrocidades en varios pueblitos de Creta.

Actualmente están violando las sepulturas para robar las alhajas de los cadáveres.

Ademas en todos los pueblos cristianos están destruyendo por completo las cosechas.

El gobernador general de Creta ha telegrafiado al Sultan de Turquía que le era del todo imposible mantener el órden é impedir los crímenes de los musulmanes.

Los gendarmes de nacionalidad europea han sido licenciados.

Interpelacion aplazada

Paris, 8—La Cámara de Diputados celebró sesion esta tarde.

A pedido del ministerio, aplazó la discusion de una interpelacion sobre los asuntos de Creta.

El señor Hanotaux ministro de Relaciones Exteriores, declaró á la Cámara aplazar la discusion pero que de todos modos antes de obrar ó de tomar alguna decision grave, consultaba al Parlamento.

El ministro no disimuló que la situacion se habia agravado mucho con la actitud del gobierno de Grecia.

La Cámara por 325 votos contra 197 adoptó aplazar la discusion de la interpelacion sobre los asuntos de Creta.

Renuncia suspendida

Paris, 8—En vista de la grave situacion política en Oriente y á pedido del gobierno francés el Baron de Courcel embajador de Francia en Londres, ha aceptado permanecer todavía algun tiempo al frente de la embajada á pesar de haber presentado su renuncia.

Eleccion municipal

Paris, 8—El señor Sauton ha sido electo presidente del consejo municipal de esta capital, en reemplazo del señor Pierre Baudin.

El señor Sauton pertenece al partido radical.

Desmentido

Londres, 8—Desmiéntese oficialmente el rumor de que habia muerto una persona de la peste en Port Said (Canal de Suez).

Agitacion en España

Madrid 8—El gobierno asegura que los grupos sediciosos aparecidos en los alrededores de Zaragoza no tienen ningun carácter político.

Trátase de individuos sin recurso ninguno que buscaban mas bien robar que intentar una revolucion.

Prisioneros de Menelik

Roma 3—Telegrafían de Massua que tres columnas de prisioneros italianos han sido puestas en libertad por órden del rey Menelick y son esperadas de un momento á otro en el Harrar.

Ferrocarril á Córdoba

Lóndres, 8—El proyecto reorganizando la direccion del Ferrocarril de Córdoba pasará hoy á la Cámara de los Lores.

La Deuda Consolidada en Lóndres

Lóndres 8—A último momento volvió á subir la Deuda Consolidada en vista de telegramas recibidos de Montevideo afirmando que el gobierno del Uruguay seguirá pagando puntualmente los intereses de la Deuda.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 8—Comunican de los campamentos de conscriptos, que cumplen su deber con religiosidad y la instruccion se efectúa con entusiasmo.

—Esta tarde se efectuará en la casa del doctor Irigoyen la anunciada reunion de los personajes radicales que tratarán de decidir á aquel á aceptar la presidencia del partido.

—Ayer fué otro dia de crímenes y robos. Los diarios relatan numerosos hechos lamentables.

—La huelga de los lecheros está en el mismo estado. Estos no ceden.

—Los diarios deploran vivamente la guerra de los fanáticos en el Estado de Bahía.

Témense otros descalabros.

Buenos Aires, 8—Asegúrase que la empresa del Baron Hirsch traerá en breve dos mil familias judías mas.

—Comisionados chilenos andan por las provincias contratando colonos para llevarlos al Sud de Chile, ofreciéndoles grandes ventajas.

—La langosta continúa en la provincia de Salta causando grandes daños en los tabacales del valle de Lerma.

Esto hace subir el precio del tabaco.

La cosecha de este año allí será casi nula.

—El doctor Telmo Ichazo ministro plenipotenciario de Bolivia sale hoy de Mendoza para esta capital donde llegará el miércoles.

—El doctor Irigoyen rehusará de una manera inquebrantable la presidencia del comité del partido radical y no aceptará la candidatura á la futura gobernacion de la provincia de Buenos Aires.

La influenza desarróllase de una manera alarmante en el Rosario.

ULTIMA HORA

Graves sucesos en Rio de Janeiro

Rio de Janeiro, 8—La situacion se agrava en Rio de Janeiro y aumenta mucho la agitacion popular.

La noticia de la muerte del coronel Cezar ha causado grande y profunda impresion en todo el país.

Muchos hacen cargos al gobierno diciendo que el ministro de la Guerra no ha tomado las medidas necesarias para combatir á los fanáticos.

—Hoy prodújose un crímen que ha exaltado mas las pasiones populares.

El coronel Gentil Castro director de un diario monarquista en esta capital y de varios otros diarios monarquistas en los estados acaba de ser asesinado.

El vizconde Ouro Preto ex-ministro del Imperio logró escapar por un verdadero milagro de los asesinos.

En la capital reina una animacion extraordinaria temiéndose desórdenes.

—Fuerzas militares considerables vigilan las oficinas del *Jornal do Commercio* y del *Jornal do Brazil*, temiéndose que sean atacadas por el populacho.

—Por órden del Ministro de la Guerra un regimiento sale hoy con destino á Bahía.

Mañana probablemente saldrán otras tropas.

Manifestacion de simpatía

Paris, 9—Algunos de los principales diputados del partido radical en Francia han telegrafiado al presidente de la Cámara de Diputados de Grecia para expresarle toda su simpatía hácia Grecia.

La contestacion de Grecia

Lóndres, 9—Asegúrase que la contestacion del Gobierno de Grecia á la nota de las potencias europeas está concebida en términos muy conciliadores.

Grecia ofrece retirar su escuadra de las aguas de Creta y colocar las tropas que tiene allí desembarcadas bajo el control de las potencias para ayudar al restablecimiento del órden en la isla.

Fuerzas europeas en Creta

La Canea 9—Todos los almirantes de las escuadras europeas ancladas en el puerto de La Canea, han telegrafiado á sus respectivos gobiernos para pedir el envío inmediato de un batallon de infantería de cada nacion, con objeto de restablecer y mantener el órden en Creta.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 9—El jefe del estado mayor, general Racedo, saldrá el jueves para el campamento de Dennehy.

—A fines del mes llegará á esta capital el gobernador de Entrerrios, doctor Salvador Maciá. Vendrá, dícese, para entablar gestiones respecto á la entrega de dinero con destino á obras públicas de su provincia.

—Resolvióse suspender las maniobras navales y el desembarco en Martin García que pensaba efectuarse.

COMERCIALES

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 309.
Oro, para fin de mes, 312.50.
Cédulas 8 %, al contado 17.
Cédulas G, al contado, 16 40.
Cédulas F Nacionales, al contado, 85.
Emprestito Interno, al contado, 75.
Certificados Banco Provincia, al contado, 32.90.
Muelle Catalinas, al contado, 6.10.
Banco Italia (oro), al contado 84.
Fondos Públicos, 1892, al contado, 75.

Cambios:
Sobre Inglaterra 47 15/16.
» Francia 5.02 1/2 á 5.03.
» Alemania 4.08 1/2 á 4.09.
» Bélgica 5.04 á 5.04 1/2.
Salen Venus y Triton.

Buenos Aires, 8—Segunda rueda. Oro abrió á 308.50, mas alto 309.20, mas bajo 308.50 y cerró á 309.20. Resumen 173.000 $ m/n.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Marzo 8 (4 p. m.)
Apertura . . 308.50—Clausura . . 309.20

Londres, 8—(12 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 38 %.

Londres, 8—(3.50 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 37.50 %.

Londres, 8—(5.45 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 38 %.

DIA COMERCIAL

Cambios—El cambio sobre Europa no ha experimentado variacion sobre los tipos que anotamos el sábado, continuando el mercado en la mayor paralizacion.

En Rio de Janeiro el cambio sobre el Brasil dió motivo al siguiente telegrama:

«Cambios sin tasa.»

Sin embargo, sobre Londres en aquella plaza abrió á 8 % bancario, cerrando al mismo tipo flojo.

Los bancos nuestros iniciaron sus operaciones girando á 29:500 reis por £. Luego se elevó el tipo á 29:600, 29:700 y 29:800 sucesivamente y tomaban de 30:100 á 30:500.

Para fin de Abril se operó de 29:500 á 29:600; sin interés.

En la Bolsa—La Consolidada en Londres obtuvo sucesivamente 38 %, 37.50 y 38.

Aquí, durante todo el dia se operó á 38, precio á que queda con compradores.

Las acciones del Banco Hipotecario abrieron á 11.60 y quedaron á 11.70 con compradores.

Los certificados de Octubre se cotizan á 92 y los de Enero á 70.

Otros valores tienen precio nominal.

De manifiesto—Hállase de manifiesto y á disposicion de los acreedores del concurso formado á don José Pastorino, por el término legal, el estado de graduacion de créditos presentados en este concurso.

Exportacion—Se ha exportado por el vapor inglés Juanita con destino á Santos, 4950 sacos afrecho y 13.546 id harina.

La barca francesa Henriete, llevó para Islas Mauricio 180 mulas y 10 carneros en pié.

Valor de acciones—Por telegramas recibidos de Lóndres se sabe que las acciones de los Bancos y Ferro-Carril radicados en esta se cotizaban en aquel mercado como sigue:

Denominacion de acciones	Febrero 2[illegible]	Marzo 5	Alza	Baja
Bancos				
Lóndres y Rio de la Plata £	41 ⅜	41 ½	—	—
London Brazilian Bank	18 ⅜	18 ⅜	—	—
Británico de la América del Sud	13	12 ½	—	½
Anglo Argentino Bank	4 ⅜	4 ⅜	—	—
Ferrocarril				
Central del Uruguay %	81	78	—	3

Productos de saladero—Se nos dice que el Saladero del señor J. S. Cibils ha vendido 200 pipas sebo vacuno á $ 8.30 los 100 kilos.

Lanas—Con destino á los mercados de Estados Unidos, se han vendido 400 fardos de $ 2.30 á $ 2.45 los 10 kilos y 200 fardos lanas de de segunda á $ 1.90.

Carne tasajo—Se han recibido los telegramas siguientes:

Rio de Janeiro, Marzo 8—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 5.270.000 kilos.

Precios de 500 á 600 reis el kilo.

Durante la semana pasada las entradas fueron de 2450 fardos y las salidas de 12.000 id.

Bahía, Marzo 8—Existencia de carne del Rio de la Plata y Rio Grande 1.033.000 kilos.

Precios varian de 600 á 700 reis el kilo.

Corredor y rematador—Se ha presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, solicitando título de corredor y rematador público, el señor José Mainero.

Síndico provisorio—Con objeto de procederse á la eleccion de síndico provisorio en el concurso formado á los señores Y. Guthman y Ca., se ha citado á los acreedores para una reunion que se efectuará en el Juzgado de Comercio de primer turno, el 18 del corriente á las dos y media de la tarde.

Rúbrica de libros—Se han presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, solicitando rúbrica de libros, los señores S. y B. Balparda, comerciantes de esta plaza.

Salida de metálico—Por el vapor nacional Montevideo, salido anoche, se han remitido para Paysandú, consignados á Juan Chaplin, 4.700 pesos.

Deuda Consolidada y ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 21.º trimestre (término Mayo 1.º de 1897)	$	64.320 97
Entregado por Febrero	»	320.308 31
Total	$	384.629 28
Marzo 4 correspondiente al dia 3	$	29.259 92
» 5 » » 4	»	7.268 83
» 6 » » 5	»	9.624 22
» 8 » » 6	»	12.281 07
Total	$	58.434 04

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado por Julio	$	37.498 15
Idem idem Agosto	»	42.522 13
Idem idem Setiembre	»	48.096 02
Idem idem Octubre	»	44.766 44
Idem idem Noviembre	»	40.199 41
Idem idem Diciembre	»	39.055 63
Idem idem Enero	»	39.032 22
Idem idem Febrero	»	39.148 79
Total	$	330.318 79
Marzo 4 correspondiente al dia 3	$	3.576 21
» 5 » » 4	»	888 41
» 6 » » 5	»	1.176 29
» 8 » » 6	»	1.501 02
Total	$	7.141 93

CASA DE GOBIERNO

No concurrieron á Palacio ayer ni el Presidente de la República ni los ministros. Estos pasaron todo el dia en casa del Presidente, con quien celebraron acuerdos generales sobre los sucesos de actualidad.

En el ministerio de Relaciones estuvieron los ministros de España, Inglaterra, Paraguay, el señor Enrique Kubly, el cónsul oriental en Rio Grande y el ministro residente de la República en el Paraguay.

En el ministerio de Guerra hubo muchísimo movimiento y concurrieron allí gran número de jefes y oficiales.

Movimiento separatista en Filipinas

LAS OPERACIONES EN CAVITE

Salida del general Polavieja

Como anunciamos ayer, terminados todos los preparativos para atacar á Cavite, el general en jefe de las tropas del archipiélago filipino salió anoche de Manila, dirigiéndose á Parañaque.

El Sr. Polavieja se incorporó á la columna del general Galbis, cuyas avanzadas están ya en los límites de la provincia de Cavite.

Las tropas

Segun telegrafían al *Heraldo*, el ejército que atacará á los rebeldes caviteños le componen las siguientes fuerzas.

Comandancia general de la Laguna, Batangas y Tayabas. General Lachambre.

Consta dicha comandancia de tres brigadas, por haberse organizado recientemente la tercera.

La primera está á las órdenes del general Cornel. Tiene su cuartel general en Calamba. Se compone de los batallones expedicionarios números 1, 2 y 12; un batallon del regimiento indígena número 74 y dos guerrillas montadas.

Manda la segunda brigada el general Marina. Cuartel general en Viñang. La forman los batallones expedicionarios números 6 y 15, el otro batallon indígena del regimiento número 74, uno de artillería de plaza, cuatro compañías del 4.º expedicionario, cuatro del 11 y una guerrilla montada.

La tercera brigada opera bajo el mando del general Jaramillo. Tiene su cuartel general en Batangas. Se compone de las siguientes fuerzas:

Dos compañías del 8.º expedicionario, el batallon número 13, peninsular; una compañía del 70, indígena; tres compañías del 73, idem; una guerrilla montada, y una seccion de artillería de montaña.

Esta division ó comandancia tiene su parque móvil de ingenieros, y además han quedado afectas á ella las tropas siguientes:

Un escuadron de ilocanos; otro regimiento número 31 indígena; una guerrilla de voluntarios de Ilocos Sur; dos obuses; una batería montaña, con seis piezas; ocho cañones de montaña; cuatro piezas Whitwort; voluntarios indígenas de Abra, Ilocos y Albay.

Opera como brigada independiente la que manda el general Galbis. Consta de fuerzas numerosas.

Batallones expedicionarios números 3, 5, 7, 11 y 14; tres guerrillas montadas; un escuadron de caballería peninsular; 14 piezas de artillería; voluntarios de la Union, Cagayán, Isabela y otros.

El general Rios queda al frente de la comandancia del Centro de Luzon con 25 compañías de ingenieros y fuerzas de voluntarios.

De comandante militar de Manila y provincia de Morong queda el general Zapino, durante la ausencia del general en jefe. Tiene á sus órdenes 20 compañías, dos escuadrones, guardia civil y artillería.

Los rebeldes

Ocupan los insurrectos la capital y los siguientes pueblos de la misma provincia:

Maragondon, 9.000 habitantes; Alfonso, 7.500; Bacoor, 13.200; Santa Cruz, 8.600; Fernate, 1.800; Silang, 7.500; Mendez Nuñez, 3.800; Magallanes, 1.200; Amadeo, 3.900; La Cardad, 1.300; Bailén, 4.400; Imus, 15.000; Neic, 10.000; Noveleta, 2.804; Perez Dasmariñas, 5.000; Inlang, 1.600; San Roque 4.000, y San Francisco de Malabon, 9.200.

En algunos de estos pueblos hay fuertes ocupados por tropas, y aun caseríos y fincas defendidos contra los rebeldes, pero en toda la provincia, que ocupa 120.000 hectáreas, y cuya poblacion es, segun el último censo, de 142.000 habitantes, dominan los insurrectos.

No todos los citados pueblos se han sublevado contra España. El número de combatientes rebeldes se eleva á 60.000, los cuales tienen algunos cañoncitos y lantacas.

Movimiento de ataque

Las tropas concentradas en la línea de Cavite empezaron ayer la operacion combinada dispuesta por el general Polavieja.

La columna Galbis inició el ataque desde Parañaque, sobre Bacoor.

Las columnas Lachambre y Cornel se dirigen sobre Silán.

La del general Marina avanza sobre Perez Dasmariñas.

Las del general Jaramillo saldrán desde Batangas y coronarán las alturas del Sungay, cortando las retiradas probables de los insurrectos y protegiendo los convoyes.

Hospitales, depósitos y transportes

Para las fuerzas que componen la primera comandancia y la brigada independiente del general Galbis, se han establecido hospitales y depósitos de provisiones de boca y guerra en Taal, Calamba, Santo Domingo y Viñang, que corresponden á las provincias de Batangas y la Laguna, limítrofes de la de Cavite.

El servicio de transportes le desempeñan una brigada y 600 chinos, contratados para ese objeto.

Opiniones del general Montojo

El comandante general del apostadero de Filipinas, señor Montojo, ha manifestado que considera la rebelion como una gran desgracia para el porvenir.

Nuestras armas—añadió—dominarán la rebeldía en plazo breve; pero los gérmenes del separatismo requieren luego una política enérgica y justa, mantenida con perseverancia y unidad de criterio por nuestros gobernantes.

Aplaude la serenidad de ánimo del general Polavieja, conteniendo sus impaciencias naturales, que fueron causa otras veces de sucesos lamentables.

Polavieja—ha dicho—llevó la tranquilidad al espíritu público, que hoy muéstrase ya confiado.

Estima como una gran desgracia nacional la inmoralidad administrativa, cuyo vicio considera que no tiene hoy fácil remedio.

Es triste confesar que, aunque con mala fe se exageren, hay antecedentes deplorables que, sin culpa de la nacion ni de sus ministros, ocasionaron desprestigios.

Cree que la masonería no es responsable de la rebelion, aunque los conspiradores la han utilizado como instrumento.

Opina que las reformas de Maura perturbaron las tradiciones filipinas, produciendo grave daño, contra la recta intencion de su autor.

Considera necesario restaurar las leyes de Indias.

«El *castila*—ha dicho—sin poder material no es para los indios un sér superior desde que desapareció su filial sumision.»

El general Montojo desconfía de las razas mestizas y sintetiza su opinion en las siguientes frases:

«Hay que abolir sus derechos; es imposible dar á los indios mestizos participacion en los cargos públicos.

Por un plazo indefinido, cuando menos, hay que ejercer sobre los indígenas una tutela cristiana y paternal, pero efectiva.

El hecho de que el mestizo y el indio aprovechen el ejercicio de ciertas funciones de autoridad para vejar al *castila*, no debe olvidarse encierra una leccion provechosa.

Deben avivarse los sentimientos religiosos, inclinando el fanatismo indio hácia el bien.

Juzga trascendental la mision del clero filipino.

Ha elogiado á la marina que guarnece Binacayán, Dalalucan, Caridad y Guadalupe.

«Si en los primeros dias—continuó—hubiéranse aprovechado más estas fuerzas, pudo haber terminado la rebelion, como se demostró notoriamente cuando se batieron en Binacayán, Noveleta, Nasugbu y en los esteros de Bulacan.»

Considera necesario mantener y desarrollar el gran arsenal de Subic, sin que por esto haya de suprimirse el pequeño de Cavite.

La escuadra

El general Montojo embarcó anoche en el crucero Isla de Cuba para dirigir las operaciones que ha de realizar la escuadra, en combinacion con el ejército.

El crucero Isla de Cebú y el cañonero Elcano han marchado á Cavite, y el crucero Isla de Cuba y el cañonero Lezo vigilarán la extensa bahía de Manila.

El cañonero *Villalobos*, con algunas embarcaciones menores, guardará la costa de Batangas, impidiendo la comunicacion con la isla de Mindoro.

Varias gabarras cruzan las lagunas, y otras sirven de depósitos de carbon y municiones.

Como anunciamos oportunamente, todos los buques llevan fuerzas de desembarco.

Los primeros chispazos

Fuerzas mandadas por el general Jaramillo, que forman la línea del Pansipit á Lian, avanzaron sobre Fayuyungan, apoderándose de un fuerte levantado por el enemigo.

Hicieron á los rebeldes 15 muertos y sustituyeron la bandera insurrecta con la española, en medio del mayor entusiasmo.

Nuestras tropas han tenido dos muertos y cinco heridos.

Al tener noticias del avance de las tropas, los rebeldes se han concentrado en el interior.

Conspiracion en Zambales

La policía ha descubierto un centro de conspiradores en la provincia de Zambales.

Los rebeldes se encuentran presos y serán juzgados por un consejo de guerra.

A flote

Despues de grandes trabajos ha sido puesta á flote la barca que, llena de municiones, se sumergió en la bahía de Manila.

Impresiones

Como acontece todos los domingos, hubo anoche en el Ministerio de la Guerra gran concurrencia de generales.

Comentaron el telegrama de Manila que da cuenta de la salida del general Polavieja para dirigir las operaciones en la provincia de Cavite, y enalteciendo las dotes militares de la primera autoridad del archipiélago, se prometieron mucho de los hechos de armas que ha de realizar.

Madrid, Febrero 15.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

«1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

«2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.

«Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanches*.»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—DECRETO:—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J. DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

DEL MAR Y DEL RIO

Declaraciones—Con fecha de ayer se presentaron ante la Comandancia General de Marina los señores Escofet y Pascual y declararon: que teniendo en el puerto á los vapores alemanes Montevideo, Wittekind, Moravia é inglés Lombardy en descarga con mercaderías en general, y habiendo sido sorprendidas las diferentes embarcaciones que cargaban á bordo por el temporal y lluvia reinante desde el dia 5 hasta la fecha, hace constar que por efectos de fuerza mayor creen tener serias averías en las cargas que conducen las referidas embarcaciones.

Es todo lo que hacen constar, reservándose el derecho de ampliarla una ó mas veces y á los fines que hubiere lugar firma ante mí.—Por *Escofet y Pascual*, *J. Añon*—*Enrique Fleitas*, jefe de punto.

—Con fecha de hoy se presentó el patron de la lancha núm 362 y declaró: que fué con su embarcacion á recibir carga á bordo del vapor brasilero Desterro y que al tiempo de recibir una lingada compuesta de cinco medias barricas de yerba y una barrica entera, en uno de los balances que daba la lancha se desenganchó la lingada cayendo al agua seis barricas sin poderlas salvar.

Al mismo tiempo varias de las lingadas que recibia, se cayeron en la lancha deshaciéndose varias de ellas y perdiéndose parte del contenido y averiándose por algunos golpes de mar.

Como este es un caso de fuerza mayor se presenta en tiempo y forma para salvar su responsabilidad y la firma ante mí.—Por *J. Martinez Marteano*.—*Enrique Fleitas*, jefe de punto.

—Con la misma fecha se presentaron los señores C. R. Horne y Ca., agentes del vapor inglés Bellucia, y ampliando la declaracion que el 7 de Febrero próximo pasado hicieron ante esta Capitanía General de Puertos, expusieron lo siguiente: Que estando completamente concluida la descarga de dicho vapor, se ha podido constatar que los cajones de kerosene caidos al agua son de las marcas que á continuacion se expresan: Eléctrica 3 cajones, Turco 6 cajones, C. C. 1 cajon, P. H. y C. un cajon y que quedaron tambien completamente deshechos é inservibles á causa del choque que en la anterior declaracion quedó constatado P. H. y C. 2 cajones formando un total de 14 cajones kerosene y que por tratarse de un caso de fuerza mayor vienen á formular la presente para los fines consiguientes y la firma ante mí.—Por *C. R. Horne y Ca.*, *C. Enseña*.—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

—Con la misma fecha se presentó el patron de la lancha núm. 353 y declaró: que estaba con su lancha al costado del vapor Wallsburg recibiendo carga y que mientras hacia operaciones sobrevino un fuerte viento y mar que en una de las roladas que daba la lancha entraron algunos golpes de mar averiando parte de la carga que tenia á su bordo.

Es cuanto tiene que declarar reservándose el derecho de ampliarla en caso necesario y la firma ante mí.—Por el patron *Enrique Nin*—*Enrique Fleitas*, jefe de punto.

—Con la misma fecha se presentó el patron de la lancha Núm. 355 y declaró: que estando con su lancha descargando fardos de lana al costado del vapor inglés County Dervy y que á causa de la mucha mar que habia se han mojado siete fardos marca M. R. X. números 7, 8 y 9, G. R. O. S. nums 105, 122, 144 y 121 pertenecientes á la casa de Francisco Bula.

Como este es un caso de fuerza mayor se presenta en tiempo y forma para salvar su responsabilidad y la firma ante mí.—Por el patron, *Miguel Suich*—*Enrique Fleitas*, jefe de punto.

—Con la misma fecha se presentó el capitan de la fragata inglesa Warrior y declaró: que el dia cinco del corriente á causa del mal tiempo le faltó la cadena de su buque, reventando esta. El ancla es de 2 toneladas de peso y 60 brazas de cadena.

Hace la presente declaracion con el objeto de hacer constar que dicha ancla y cadena es propiedad del buque de su mando, como igualmente para estar en el derecho de reclamarla en cualquier tiempo si fuera necesario, lo que firma ante mí.—*El Capitan*.—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

Capitan del Montevideo—Con fecha de anteayer se presentó ante la Comandancia General de Marina don Gustavo Moeller, agente de la Compañía de Navegacion Hamburgo Sud-Americana y expuso: que en la tarde de ayer 6 de Marzo, el capitan del vapor aleman «Montevideo» que llegó de Hamburgo el dia precedente 5 se encontraba de visita á bordo del vapor aleman «Moravia» anclado tambien en la rada.

A las 6 30 p. m. resolvió el capitan del Montevideo, D. J. Riedel seguir á su buque y bajó del Moravia á la lancha Chaco amarrada al costado é inmediato á la escalera de estribor.

El fuerte viento que habia soplado desde la víspera habia calmado algun tanto, pero el oleage y la corriente continuaban siendo muy fuertes de manera que el trasbordo del vapor á la lancha ofrecia bastante dificultad.

Por desgracia el señor Riedel consumado marino acostumbrado á las inconveniencias de nuestro puerto, no se apercibió sin duda del peligro que presentaba la operacion de embarcarse en el vaporcito *Toro* sacudido violentamente por las olas desde la lancha *Chaco* que tambien se movia mucho y al saltar desde ésta á aquel cayó al agua el desgraciado capitan Riedel, golpeando probablemente su cabeza contra la borda del remolcador ó la lancha.

En seguida se arrojaron desde el vaporcito y la lancha varios cabos y desde el *Moravia* tres ó cuatro salva-vidas y á pesar de que todos estos elementos de auxilio cubrian el rededor del capitan Riedel, éste no atinaba á apoderarse de ninguno ni á agarrarse de los cabos que se le tiraban, presumiéndose estuviese aturdido por algun golpe.

En brevísimos momentos la fuerte corriente arrojó al capitan Riedel contra el Moravia y desapareció envuelto en el remolino que se formaba por la popa de dicho vapor.

Desde el Moravia seguian con ansiedad el desgraciado accidente, á la vez que el comandante Schmidt hacia tripular con ocho hombres y un oficial un bote salva-vidas que rápidamente fué arriado al mar.

Pero ni los esfuerzos de éste ni los del vapor Toro, que inmediatamente se puso en movimiento, consiguieron salvar al capitan Riedel, que no volvió á aparecer en la superficie.

Mas tarde se continuó buscando sin resultado, no habiéndose encontrado aun el cadáver.

El suceso que acaba de relatarse fué presenciado por el capitan, tripulantes y pasajeros del Moravia, por la gente del vapor Toro y de la lancha Chaco, lo que atestigua el exponente con los señores Guillermo Schl-pkokl, P. H. Petersen y el patron del Toro y Chaco que se encontraban con el capitan Riedel cuanto éste cayó al agua y á quien conocieron perfectamente.

El capitan Riedel era aleman, de 51 años, estado casado, color blanco, estatura baja, cabello y barba negra con algunas canas, ojos azules, vestia

traje de casimir claro de saco, señas particulares ninguna.

Es cuanto tiene que declarar y lo firma ante mí.—Por Gustavo Moeller, *A. O. Gazzara, Guillermo Schlapkold.* Por el patron de la lancha Chaco, *Luis M. Robles, P. H. Petersen, Juan Parodi, Serafin Fazzio,* jefe de punto.

Movimiento de buques — Entradas, vapor frances Aquitaine de Marsella y escalas con 25 pasajeros.

Vapor inglés Orcana de Liverpool con pasajeros.

Salidas—vapor francés Aquitaine para Buenos Aires.

Vapor nacional Victoria Ema para Dolores, con 1 pasajero,

Vapor argentino Eolo para Buenos Aires con 347 pasajeros.

Vapor nacional Montevideo para el Salto con 48 pasajeros.

El Chili—Ese vapor llegó á Burdeos el 6 del corriente, en viaje de Montevideo.

Hombre al agua—Durante el viaje del vapor Bresil de Burdeos al Rio de la Plata, el pasajero de 3.ª clase Manuel D. Garrucho, presa de un ataque de demencia se arrojó al agua y hubiera seguramente perecido á no ser la prontitud con que se acudió en su auxilio.

El teniente Meynard y seis marineros armaron rápidamente un bote y procedieron al salvamento de Garrucho, lo que consiguieron despues de media hora de trabajo.

Garrucho fué recogido con vida, habiendo desembarcado en Rio.

El accidente ocurrió á los cuatro dias de navegacion de Dakar.

Permiso—Háse solicitado permiso de la Comandancia General de Marina, para llevar al varadero de la calle Cerro Largo núm. 38, la balandra nacional General Flores y al queche del tráfico Gerónimo.

DEL BRASIL

(Fechas hasta el 4 del corriente)

Invasion peruana

Provincia de Pará trascribe del *Amazonas Comercial* de Manáos la siguiente noticia narrando hechos gravísimos ocurridos en Rio Jurúa,—Estado de Amazonas.

Dice ese órgano de publicidad que gran número de peruanos atacan diariamente á los brasileros residentes desde Moa á Juaruamirim, reuniéndose para ese objeto en grandes bandas para cometer asesinatos y atropellar las propiedades. Son cerca de 2.000 peruanos auxiliados por fuerza militar del Perú compuesta de 50 plazas mandadas por un oficial.

Poco hace hubo un combate entre peruanos auxiliados por militares contra brasileros, muriendo cuatro de estos. Con fuerzas superiores los peruanos descendieron por el rio Solimóes en el vapor *Alegria* y dos lanchas entrando en el Rio Jurúa viniendo á situarse en el rio Juruamirim y trayendo personal numeroso de peruanos. Esta fuerza se apoderó de embarcaciones brasileras arre-

[illegible]

tad y la conduccion á la Habana del corresponsal norteamericano Scovel, detenido por las tropas como procedente del campo filibustero, y que Mr. Olney ha declarado que hará todo lo posible por conseguirlo.

Impuesto á los extranjeros en Francia

Los periódicos franceses dan cuenta de que el diputado M. Montfort ha presentado á la Cámara una proposicion pidiendo que se imponga á los extranjeros residentes en Francia un tributo que se elevará al 3 por 100 de sus haberes y será exigible durante un período de tiempo equivalente al que dura el servicio militar entre los súbditos de la República, y del cual están los extranjeros exceptuados.

La prensa de París combate esta reforma, juzgando que con ella los perjudicados serian los franceses.

Nuevo baile del autor de Excelsior

Sabido es que Milan tiene desde hace tiempo el privilegio de los grandes estrenos. De la *Scala* salieron triunfantes para recorrer el mundo *Falstaff, Otelo* y el baile de Manzoti, Excelsior.

En la actualidad se ensaya en dicho teatro un nuevo espectáculo coreográfico del mismo autor, titulado Sport.

El argumento no puede ser mas sencillo. Una ex-bailarina y una elegante dama inglesa se disputan el corazon de un vizconde francés que se ha arruinado en las carreras de caballos, á causa de la traicion de un jockey.

Las dos ardientes enamoradas emprenden un largo viaje por diversos países con objeto de encontrar al ídolo de sus ensueños, resultando al final triunfante la virtud—una virtud relativa—y castigada la maldad.

Las decoraciones son magníficas.

Primero asistirá el público á una ascension á la *Altura de las Sierras*, en el Canadá. Despues de este cuadro, y por medio de una ingeniosa mutacion á favor de tupidas gasas, aparece *El templo del hielo*, iluminado por infinidad de focos eléctricos.

Este cuadro termina con un brillantísimo bailable de patinadores y una copiosa nevada. Luego, sin transicion alguna, el espectador asiste al Hipódromo de Long-Champs, el dia del *Grand Prix.*

La decoracion representa con admirable fidelidad el *Stand* y las tribunas, y con tal arte está preparada la escena, que una parte de la muchedumbre es de carne y hueso. La otra es pintada. Los caballos que galopan disputándose el premio, parecen arrancados del natural.

Luego hay un baile de tapones de botellas, un duelo femenino, una cacería, y, al final de uno de los actos, muéstrase al espectador la incomparable Venecia, en grandioso panorama.

Delante del palacio ducal se verifican unas regatas de góndolas, en un estanque construido al efecto.

La apoteosis es una alegoría del *sport.*

Toman parte en este espectáculo 500 bailarinas y figurantas, y *hasta la fecha* se han gastado más de 50.000 liras en las decoraciones, trajes y *atrezo.*

El frio en el Norte de América

El dia 25 de Enero ha sido el mas frio este invierno en Nueva York, pues la temperatura bajó á cinco grados Farenheit á las siete de la mañana, descendiendo á 14 en el resto del dia.

El rio Hudson se encontraba helado en su curso superior.

El frio ha sido notable por su extension, pues

[illegible]

LAVATER Y GOETHE

DOCUMENTOS INÉDITOS

[illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 8 de Marzo

Procedencia	Remitente	Consignatario ó vendedor	Bueyes Precio $	Bueyes Criollos	Bueyes Mestizos	Novillos Precio $	Novillos Criollos	Novillos Mestizos	Vacas Precio $	Vacas Criollas	Vacas Mestizas	Terneros Precio $	Terneros Criollos	Terneros Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Durazno	S. Bordaberry	..	..			15	79		..			..			79			79		
Florida	Trifon Paez	C. y Bidart	15	2		9 ½	9		nueve y medio, 6 y 12	12		..				23		23		
Durazno	A. Barragan	S. Pereyra	..			13	37		8	25		..				62		44	18	
Florida	J. Bentancor	El mismo	..			10 ½	80		16	84		..			160			160		
San José	F. J. Rodriguez	F. Rodriguez	..			12 ½	8		12 ½	23		4 ½	12		12	31		43		
Florida	C. Vignoli	V. y Beramendi	..			11	1		13	6		..				7		7		
Minas	F. Silveira	Osorio Silveira	..			..			8	23		..				23		23		
Durazno	E. Cauna	A. y Cuadra	..			12	20		10 ½	20		..				40		40		
Durazno	L. C. de Cami	A. y Cuadra	..			10	24		9 ½	15		..				39		39		
Soriano	Sebastian Sosa	F. Rodriguez	..			..			7	10		..				10		10		
Durazno	C. Rodriguez	A. y Cuadra	13 ½	3		7½, 10½, once y 13	14		10 ½	31		..				48		34		14
Durazno	A. Rodriguez	V. y Beramendi	15	20		10 y medio, 11½ y nueve	139		9	69		..				228		36	192	
Minas	I. Perdomo	A. Apesteguy	..			..			8 ½	63		..				63		9		54
Florida	P. Diaz y Vidal	S. Pereyra	..			11	40		..			..				40			40	
Durazno	Ramon Artigas	P. y Curbelo	15	1		9	20		..			..				21		21		
Canelones	S. Laurnaga Ca	J. Bentancor	..			..			7 ½	139		..				139			139	
Canelones	Blas Aparain	C. y Bentancor	..			..			7	34		..				34			34	
Florida	J. Alvarenga	S. Pereyra	..			12 ½	110		..			..				110			110	
Minas	Antonio Mendez	S. Pereyra	..			7 ½	2		7 ½	60		..				62			62	
Canelones	J. Amorena	El mismo	..			13	32		..			..				32		32		
Florida	R. F. Peirallo	C. y Bidart	..			10 ½	118		6 ½	56		..				174			118	56
Tacuarembó	J. Ricardo hijo	C. y Bidart	..			11	14		..			..				14			14	
Maldonado	Pedro Elizalde	C. y Bidart	..			11 ½	134		..			..				134			134	
Minas	H. Castaño	V. y Beramendi	13	23		9 ½	72		8	25		..				123		12	19	92
Florida	M. Balgorria	A. y Cuadra	..			..			7	20		..				20		20		
																		632	880	214

NOTA—Va una res agregada en certificado.

Rosauro Menendez.

CAROLINA ALVAREZ DE ZUMARAN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Marzo de 1896

Sus hijos, ruegan á sus relaciones que les acompañen á las misas que se dirán en la iglesia de San Francisco, el dia once del corriente, á las diez de la mañana.

Montevideo, Marzo de 1897.

480-mz.11-ed.m.

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Certificados de Tesorería

Por Octubre)

1,000 $ al contado . . . . . 92.00 %

Entradas de ultramar

Dia 6

[illegible]

nini 2 cjs paraguas, á Comini hnos. 20 cjs papel, á Raque Cazeaux hnos, 5 barricas quesos, á Chiarino y Ca. 12 bultos quesos, á Polinini Macrio 30 barriles vino, á O. Spinetti 30 bordalesas vino, 1 barrica atun en aceite, á L. Dini 20 barriles vino, 1 cj queso, á S. Rovera 50 cjs cogñac, á J. Ilta Font 3 cjs loza, á D. Rovida 2 cjs géneros de algodon, á A. Charpentier 2 cajs tejidos, á L. Tálice y Ca. 4 cjs medicinales, á A. Henderson 1 cj géneros de seda, á P. Christophersen 3 cjs conservas, á G. Risso 4 barriles vino, á Luis Tatice 23 bordalesas vino, 24 cjs aceite, [illegible]

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

Actualidad política

[illegible]

MUNICIPALIDAD

[illegible]

LÓNDRES

[illegible]

VARIAS COSAS

[illegible]

Noticias militares

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

Santa Lucia el 28 del pasado, balandra nacional Rio San José, de 12 toneladas, patron Varci y 3 tripulantes á la órden en lastre.

Embarque de exportacion

Dia 6

Por General Artigas

Rio Janeiro, vapor inglés Juanita, por T. Bottini 3 carneros en pié.

Por Camaras

[illegible]

Sale el 15:

Para Santa Cruz de Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Ruapehu.*—Agencia calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

[illegible]

SECCION JUDICIAL

[illegible]

Quirola, suc. de Antonio Butti, conc. voluntario de Feliciano Gonzalez.

Juan José Peyrallo, actuario

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 8

Trámite—La suc. de Luis Palombo con Francisco Fabre; conc. de Aurelio Castro; Cipriano G. Se- [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Aicardi Pedro J. Dr. MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 2988-ab.21

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de París.—Tiene su consultorio en la calle Arapey núm. 172.—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m., todos los dias excepto los jueves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 468. 1245 prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Alberto Palomeque Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Sarandí núm. 204 602-pm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viernes para hombres; mártes, jueves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano especialista en las enfermedades del **oido, nariz y garganta**, *recibido* en las Facultades de *Pavia, Chile y Montevideo* y *diplomado* por los profesores *Politzer y Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 á esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bazzini*.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venereo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

Doctor Canabal Médico cirujano, sifilógrafo, calle Uruguay núm 313 esquina Queguay. Consultas de 1 á 3. 44.ab-7

Dr. Augusto Turenne Especialista en partos, enfermedades del embarazo y de señoras.—Consultas de 1 á 3.—San José núm. 179.—Teléfono Cooperativa 638. 1990-prm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo—Calle Dayman 132a. pm

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venereo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias [quebraduras].—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 202-perm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Bottaro ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 197.—Consultas de 1 á 3. 251-ag.5

Fernando Uriarte PROCURADOR. Escritorio calle Misiones 84b entre Cerrito y Piedras. 3232 permt

Federico Escalada Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 298.—Domicilio calle Cámaras núm. 180 A. 1019-prm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viernes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe. Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mon perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sabre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general. . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solís Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Parra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador.

d.p.md.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

p.m

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE

DE HIPOFOSFITO DE CAL

DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion facil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico químico, 12, *rue Castiglione*, Paris.

Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . .	1	% anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	» »
Idem idem idem id de 6 meses . .	4	» »

Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios Montevideo 1.º de Noviembre de 1896. perm

Las únicas Verdaderas Pastillas de

VICHY

son las

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

Que se venden en Cajas Metálicas selladas

EXÍJASE LA MARCA DEL ESTADO

COMPRIMIDOS DE VICHY

para preparar el agua artificial de VICHY GASEOSA

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

J. Y A. TALICE HMOS.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm



"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados	» 4:500.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LD.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y á primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: Calle Cerrito, 171.

90-ab.30-ed.m. *Horacio Garcia Lagos.*



AVISOS OFICIALES

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 130.000 Permisos Generales de Aduana, *originales*; 650.000 *Copias* para los mismos; 13.000 Actas del Registro de Estado Civil.

1600 Manifiesto de Entrada.
700 id id Salida.
3000 Patentes de Cabotaje.
2000 id de Sanidad.
2000 Fórmulas D. Impuesto de Herencias.
2000 id F. id id.
2000 id I. id id.
2000 id J. id id.

para el ejercicio económico de 1897-1898 conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles desde los 10 a. m. hasta las 4 p. m.

El dia 9 del mes de Marzo próximo á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Febrero 27 de 1897.

Cipriano R. Olivera.

V.º B.º—*Felippone.* 434-mz.9

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Américo Bertocchi, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, denunciarlo, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra y los acreedores presentarán oportunamente al síndico que se nombre los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 8 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 281-mz.9

REMATES

José B. Gomensoro

De arpillera con avería—10 fardos núm. 10.—El remate tendrá lugar en el Despacho de la Aduana.

EL MARTES 9 del corriente Marzo, á las dos de la tarde remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, de embarcado del vapor inglés Sicily, procedente de Liverpool;

EN LOTES Á LA VISTA

H G 4571/80—10 fardos arpillera núm. 10 con S V 28,397 metros.

T C M—6 barriles cada uno con 230 kilos cola para carpinteros.

Venta despachado y al contado. 448-mz.4.

José B. Gomensoro

De la casa calle Sierra núm. 152 a entre Miguelete y Nueva York.—Buena situacion.

EL DOMINGO 14 de Marzo á las 5 de la tarde remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa perfectamente edificada con materiales de primera clase, tiene 6 piezas, altillo, cocina, letrina, aljibe, zaguan con mármol y frisos de azulejos, tirantería de fierro, pisos de tea, caño maestro de barro inglés, el frente con balconcitos y persianas, afoquinado y vereda todo pago.

El terreno mide 14 m. 40 de frente Oeste.
16 m. 30 en el Norte.
12 m. 91 en el Este.
9 m. 75 en el Sud. Area 228 ..

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse.

Oportunamente anunciaré el remate de los muebles de esta casa. 244.fb-5

José B. Gomensoro

De la casita calle Médanos número 119 y varios terrenos.

EL DIA 17 del corriente Marzo á las 4 p. m., la casa calle Médanos núm. 119, con cinco piezas, caño maestro, letrina y cocina.—Venta en la misma.

EL DIA 21 del mismo á las 4 p. m. 2 terrenos juntos con frente al camino Millan antes de llegar al Paso de las Duranas, área 3197 metros.

Venta en los mismos terrenos.

EL DIA 22 á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, 6 terrenos en el pueblo Abayubá, manzana K frente á la calle Zapican.

Oblacion diez por ciento. 432-fb.28

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5 propiedades pertenecientes al concurso Portillo & Balparda.

EL DIA 19 de Marzo á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. La casa baja con todas las comodidades para familia, caño maestro, etc., calle Arapey núm. 100.

El terreno mide 12 m. 855 por 42 m. 761.

EL DIA 30 de Marzo á las 4 p. m. La casa calle Rio Negro núm. 180 con todas las comodidades para familia, caño maestro, etc.

El terreno mide 9 m. 878 por 30 m. 65. El remate en la misma casa.

EL DIA 5 de Abril á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio.

Un terreno con 53 hectáreas y pico en el Departamento de Florida, seccion del Pintado.

Un terreno y edificio en la ciudad de San José.

Un terreno en el pueblo Juan Chazo.

Oblacion diez por ciento. Los títulos están de manifiesto en la calle Rincon núm. 109. 393-fb.24.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 9 de Marzo, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles nuevos y usados, arroz, corchos, balancitas tinajas, sombreros, placas fotográficas, etc.

A la una de la tarde procederemos al remate de los siguientes artículos: camas, colchones, lavatorios, mesas para comedor escritorios, mesas de noche, 24 sacos corchos surtidos, arroz, lámparas, faroles, balancitas para boticarios, doce tinajas de barro, geringas de goma, anis español en damajuanitas, gran cantidad de flores artificiales y adornos para sombreros, 36 sombreros de fieltro para hombre, 12 id de copas, 37 docenas placas fotográficas en buen estado 14 × 18 centímetros, aparatos eléctricos, etc, etc. 451-mzo.

Laugarou y Vallaro

EL de Marzo en la Avenida General Rondeau núm. 35, entre Colonia y Mercedes.

Un rico mobiliario

Perteneciente á la Sra: Dª. Teresa Mascaró de Amuedo, por ausentarse para Europa.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de todo el riquísimo mobiliario existente en dicha casa, cuyos detalles daremos en los carteles respectivos. Hay muebles de gran valor.

La casa estará en exhibicion la víspera del remate, desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

El remate continuará el dia..... á las 4 de la tarde.

AL MISMO TIEMPO

CABALLOS DE RAZA

Una gran yunta de caballos tordillos negros, puros, sangre rusa, enteros de 5 años, tiran solos ó en yunta. Base $ 800.

Una hermosa yunta caballos doradillos, mestizos de raza rusa, de 5 años, tiran en yunta Base pesos 600.

Un caballo entero, zaino negro, de 3 años, 7/8 sangre bolonesa, tira solo ó en yunta.

Un caballo entero, tordillo negro, 7/8 sangre rusa, 3 años, muy manso y cabresteado. 450-mzo.4

Laugarou y Vallaro

El VIERNES 12 de Marzo frente al vestíbulo de la Bolsa. **Expléndida área de terreno!—Posicion de gran altura—15.539 metros en la Estanzuela á pocos metros del gran Barrio 25 de Mayo—Base bajísima—28 centésimos el metro!—El frente con empedrado pago.**

A las tres de la tarde en punto, con la ínfima base de veintiocho centésimos el metro cuadrado, procederemos al remate de una importante área de terreno, compuesta de 15.539 metros, mas ó menos, ubicada en La Estanzuela, con frente á la calle República (empedrada) conocida por camino á los Pocitos, entre la calle 18 de Julio del barrio 25 de Mayo, y calle Victoria (sin abrir), cuyo terreno es conocido con el nombre de «Quinta y cantera de Cardozo.»

Por la proximidad á la Capital y por su mucha extension, recomendamos este terreno á los especuladores en tierras. Contiene edificios, pozos y una gran cantera. Los interesados podrán examinar el plano en nuestro escritorio Cerrito 187; y para visitar el terreno tómese el camino vecinal á los Pocitos que parte de la calle Sarandí... y Chaná. Títulos garantidos. Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio. 464-mzo.5.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 18 de Marzo, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

¡Campos!

en el departamento de Artigas, 5756 hectáreas! Tasacion muy baja $ 7.80 cts. la hectárea, base para la venta 2/3 ó sean 5.20 cts. la hectárea.

A las tres de la tarde en punto por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de 5756 hectáreas y 2451 metros cuadrados, ubicados en Yucutujá, departamento de Artigas, antes 9.ª seccion del departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes, alambrado con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, puestos, y galpones.

El campo está arrendado sin contrato, en 2400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la Estacion Cabellos que es donde convergen las líneas del Ferro Carril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.

Base de venta $ 5.20 la hectárea.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional. El comprador consignará el 10 % en garantía.

La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas por ella, en remate público. 465mz.5

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala 136.

EL MARTES 9 del corriente á la 1 en punto. De muebles nuevos y usados, roperos con y sin espejo, camas para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, un juego de sala de 9 piezas tapizadas en género de seda, un gran mostrador, camas de hierro, sillas de Viena, id americanas, cuadros, perchas, toballeros, espejos, colchones, id de lana, juegos de lavatorio, id para agua, lámparas para comedor y demas muebles.

A las 2 en punto

Varias plantas finas, diamelas dobles y en ... jazmines, etc., etc.

Una mesa de billar para casa y carambola con todos sus útiles y todas las existencias de un café, juegos de muebles para lo mismo, toldo, mostradores, armazon, mesas, bancos, etc. 463-mzo.6

Rafael Ruano

Remate judicial al mejor postor. De una chacra en Toledo compuesta de 10 hectáreas 1357 metros cuadrados, campo bueno con aguadas permanentes y alambrados. Frente á la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 18 de Marzo á las 2 p. m. segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia Juéves, diez y ocho del entrante mes de Marzo, á las dos de la tarde y por el martillero don Rafael Ruano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno señalada con el número uno en el plano levantado por el Ingeniero don José Serrato, con los alambrados que contiene, situado en el paraje denominado Toledo, de ese Departamento compuesta de diez hectáreas, un mil tres cientos treinta y siete metros cuadrados, lindando por el Este con una línea de ciento ochenta y tres metros 40 centímetros del alambrado desde el mojon hasta la línea norte, por este rumbo camino vecinal, por medio con la sucesion Viñas, en una línea de cuatro cientos noventa y un metros; por el Oeste con la fraccion núm. 2 adjudicada á don Juan Bautista Juliá, sobre una línea de ciento noventa y tres metros 60 centímetros y por el Sud con don Francisco C. Fraga, en una línea de cuatro cientos sesenta y cinco metros 90 centímetros. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por don Miguel Juliá, sobre cesion de bienes. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de se le aceptada su oferta el diez por ciento en garantía de ella, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 23 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 397-fb.25.

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocina, chimeneas-estufas con mármol, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de fotografía, librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 p. m.

Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, tarros de pintura, artículos para fotografía, cuadros, láminas coloridas, grabados, 500 m. varilla surtida para cuadros.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Cipriano C. Silva

Importante remate de arroz glacé y vino francés con avería.

EL MIERCOLES 10 del corriente á la 1 en punto en el depósito General Artigas núm. 3, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda con intervencion de la Direccion General de Aduana, despachado y al contado lo siguiente:

P S B × C 100—sacos arroz glacé con avería.
10 bordalesas vino francés. 473-mzo.7.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 de Marzo próximo á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad.

Una fraccion de terreno con edificio y demas mejoras situado en el paraje conocido por Cardal, á inmediaciones del Buceo de este Departamento, con frente al Este á la calle del Comercio y al Sur al Rio de la Plata, teniendo 171 metros 80 centímetros de frente á dicha calle y 214 metros 75 centímetros de fondo.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por don Leopoldo Matteo contra los señores Felie Scholotto y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 246-fb.28

Leoncio Milhas

De la casita calle Patagones núm. 64, compuesta de 4 piezas, cocina, letrina con caño maestro y con frente al futuro puerto, la que venderé al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 10 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, y al mejor postor de la siguiente propiedad: Una finca y el solar de terreno sobre que se halla construida, situada en esta Vieja Ciudad, compuesto el terreno de 4 mts. 72 cents. y 45 mls. de frente al Oeste, calle por medio con la muralla y de un área total de 89 metros. 128 mm cuad; y además una fraccion de terreno contigua á esa casa que tiene 6 metros 44 centím. y 25 mm. á dicha calle denominada Patagones, por 11 mts. 59 cent. 365 mm. de fondo, que por ser irregular tiene al costado Sud 10 mts. 308 mls., conteniendo un área cuadrada de 66 mts 882 mls. lindando por el Este y Sud con don Santiago Estrázulas y Lamas, y por el Norte con doña Rosa de la Serna de Peixoto

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 por ciento del precio de venta, y que se manda vender en los autos de Santiago Carrara contra la sucesion Manuel Sosa, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para datos casa del rematador calle Rio Negro núm. 313 382-fb.23.

Pascual Quartino

Por avería—De 300 frazadas de algodon

EL VIERNES 12 del corriente á la una en punto, en el patio nuevo del despacho de Aduana, procederé á la venta por órden de la Direcion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda, despachado y al contado de lo siguiente:

R. C. 278—1 fardo con 300 frazadas de algodon. 443.fb.4

L. T. PIVER EN PARIS

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino

AL

CORYLOPSIS DEL JAPON

ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALECIENTES

Para reemplazar el chocolate de digestion á veces difícil, y el café con leche cuyos efectos debilitantes son tan perjudiciales á la salud de las señoras, los Médicos recomiendan el Racahout de los Arabes de Delangrenier. Alimento *ligero, agradable y muy nutritivo*, que tambien recetan á los niños, á los ancianos ó á las personas anémicas, en una palabra á todos aquellos que necesitan fortificantes. *Paris, 53, rue Vivienne.* — DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

La Mas Grande Manufactura de Coches

Antigua Casa Ad. SAMUEL

CARROCERRIA INDUSTRIAL

228, Faubourg Saint-Martin, PARIS

ENSANCHE CONSIDERABLE DE LOS ALMACENES DE VENTA.

300 Coches nuevos modernos de modelos los mas variados.

Pedir Catálogos á la Fábrica ó á la Direccion del Periódico.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXÍJASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS — 50 Años de Exito.

para curar *Anemia, Pobreza de Sangre, Perdidas, Dolores de Estómago*, etc. ... "UNION de FABRICANTS" Paris, 14, r. Beaux-Arts.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN LA IMPORTANTE CASA INTRODUCTORA

de los señores

SIEVERS Y C.ª

CALLE RINCON NÚMEROS 66 y 70

El lúnes 8 de Marzo y dias siguientes

A LAS DOCE Y MEDIA EN PUNTO

Se procederá á la venta del inmenso y selecto surtido de dicha casa, recibido recientemente y compuesto de artículos para

Registreros, roperos, sastres, tenderos

MERCEROS, SOMBREREROS Y PELUQUEROS

VENTAS EN DEPOSITO Y DESPACHADO

POR BULTOS, MEDIOS BULTOS Y FRACCIONES

Mucho recomiendo la asistencia á este importantísimo remate.

145 mz 4



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE

MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . . 3 » »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente . . . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional.

EL VIERNES 12 de Marzo á las 3 1/2 p. m. al mejor postor, por liquidacion de Sociedad, 40 caballos criollos 10 media sangre Trakenen. Todos perfectamente adiestrados para silla, sanos y en perfecto estado. 461-Mz.5,

Luis V. Castro y Cia.

El VIERNES 12 DE MARZO DE 1897. A las dos p. m. venta de un espléndido **campo de pastoreo** en el Departamento del Salto, con poblaciones, monte y alambrado.

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa, venderé á oro sellado lo siguiente:

Una fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la séptima seccion judicial del Departamento del Salto, compuesta de un área superficial de ochocientas ochenta y cinco hectáreas y setenta y dos centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con don Zenon Sena, por el Nordeste con don Antonio Fernandez, por el Sud y Sudeste con la Zanja del Horno de por medio con don Tomás Santana y por Sudoeste y Oeste con el rio Arapey Grande, segun el plano levantado por el agrimensor don Manuel Espalter en dos de Diciembre de 1894, cuya venta efectuaré con la base de 4.50 la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de as 2/3 partes o sea $ 3.00 la hectárea.

El mejor postor consignará en el acto el 10 por ciento en garantía de su oferta. Los títulos y planos se encuentran de manifiesto á disposición de los interesados en la Secretaría del Banco. 462-mz.5.

Alfredo D. Rodriguez

Remate judicial al mejor postor. De una casa en la villa de la Union, calle 18 de Julio núm. 79, compuesta de 8 piezas, dispensa y un altillo; en el lugar de su ubicacion. El DOMINGO 14 de Marzo á las 4 p. m. segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 14 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor por el martillero don Alfredo D. Rodriguez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio y demas mejoras que contiene situado en la villa de la Union, jurisdiccion de esta capital, compuesto de una extension de 382 metros, 22 dcmts. cuadrados; teniendo 9 metros 19 mls. de fondo al Norte sobre la calle antes del General Artigas, hoy 18 de Julio núm. 79, lindando por el Oeste con el señor Platero, por el Este con don Froilan Gonzalez y por el Sud doña Mauricia Batalla.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta; y que se manda vender en los autos testamentarios del doctor don José L. Vila.—Montevideo, Febrero 25 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 417 fb.27.

Sociedad filantrópica

CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.



AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPANOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

MONTSERRAT

Saldrá de este puerto el **4 de Mayo de 1897** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Marzo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Abril de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

RAFFAELE RUBATTINO

COMANDANTE:

Saldrá el 16 de Abril de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 23 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAP. PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el **27 de Febrero** á las 2 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el de Febrero á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BELLARD

Saldrá el 1.º de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Marzo para Marsella sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.510 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones, número 115.